

ACTA # 002-17 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C. A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Sangolquí, el 21 de Marzo de 2017, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariana de Jesus lote 116 y Venezuela, se reúne la totalidad del capital social de GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C. A. representado por sus accionistas el Señor BRYAN ALEJANDRO ROSERO CAPELO, dueño de 398 acciones y el Señor JEAN SEBASTIAN ROSERO CAPELO, dueño de 402 acciones.

Preside la reunión el Sr. Bryan Rosero y actúa como secretaria la Gerente General de compañía Señora Marlene Capelo.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los comparecientes deciden constituirse Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- I. Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.
- II. Conocimiento del informe del comisario de la compañía.
- III. Discusión y aprobación del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- IV. Destino de las Utilidades de la compañía

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y solicita que el secretario de lectura al primer punto del orden del día.

I.- Conocimiento del informe de Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta le solicita al secretario se proceda con la lectura al Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2016 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

El secretario procede con la lectura del mencionado Informe.

La junta de accionistas luego de haber estudiado y considerado el informe de labores del Gerente General de la compañía, lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

A continuación el Presidente solicita que el secretario de lectura al segundo punto del orden del día.

II.- Conocimiento del informe del comisario de la compañía.

El presidente de la Junta le solicita al secretario se proceda con la lectura al Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

El secretario procede con la lectura del mencionado Informe.

La junta de accionistas luego de haber estudiado y considerado el informe de Comisario de la compañía, lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

A continuación el Presidente solicita que el secretario de lectura al Tercer punto del orden del día.

III.- Discusión y aprobación del balance de la compañía correspondiente al ejercicio Económico de 2016.

El presidente de la Junta le solicita al secretario se proceda con la lectura balance de la compañía correspondiente al ejercicio Económico de 2016 y solicita que una copia de este informe haga parte integrante del libro de expedientes de actas.

La junta de accionistas manifiesta haber analizado el balance correspondiente al ejercicio económico de 2.016 y no tiene observaciones al respecto, por lo que el balance se aprueba por unanimidad.

IV Destino de las Utilidades de la compañía

El presidente de la Junta manifiesta que por ser el primer año de inicio de actividades de la compañía, no se distribuya las utilidades correspondiente al ejercicio Económico de 2016 y pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía, pero también manifiesta que necesario hacer la respectiva reserva legal tal como lo indica la legislación vigente, por solicita a la junta que analice esta solicitud.

La junta de accionistas manifiesta haber analizado la propuesta del presidente y no teniendo observaciones al respecto, se aprueba la propuesta por unanimidad.

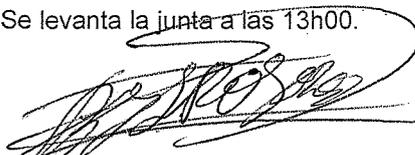
Se faculta al Gerente General de la compañía que verifique que realice el registro de la reserva legal en los libros contables de la compañía.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta de esta junta, cuyo expediente ha de estar integrado por los siguientes documentos:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Estados Financieros ejercicio 2016

Redactada el acta la Secretaria procede con su lectura a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad.

Se levanta la junta a las 13h00.


BRYAN ALEJANDRO ROSERO C.
ACCIONISTA


JEAN SEBASTIAN ROSERO C.
ACCIONISTA


MARLENE CAPELO M.
SECRETARIA DE JUNTA